

Insistiendo

Unos cuantos puntos sobre unas cuantas íes

Como siempre que el asunto lo merece, nuestra réplica se hará con el texto que la dá origen a la vista de nuestros lectores. Los comentarios que éste nos sugiera se insertan a continuación de los textos de nuestro contradictor, sin que de éstos se omita ni una coma y por el mismo orden que tienen en el escrito original.

Vamos, pues, a ocuparnos en éstas condiciones de lo que acerca del caso de Murguía decía Euzkadi en su número de ayer con el título de: Lo de Murguía:

“Un poco impresionados por las cuatro columnas de apretada prosa que nos dedicó el pasado martes PENSAMIENTO ALAVES sobre la crónica de nuestro corresponsal en Murguía en la que relataba lo acaecido en la pintoresca villa zuzana el domingo 15 del actual, hemos procurado indagar en las verdaderas fuentes, a ver si estábamos equivocados o, por el contrario, la crónica aludida no era sino fiel reflejo de la realidad”.

Primer párrafo y dos errores. Nuestras columnas de primera página son de 48 centímetros; cuatro suponen 192 centímetros y nuestro artículo no alcanza más que 142 centímetros. Pero, como a nosotros nos gusta discutir ofreciendo a nuestros lectores los textos contradichos a la vista, de éstos 192 centímetros, 59,5 son de prosa de Euzkadi; resulta que la prosa de PENSAMIENTO ALAVES no alcanza más que a 82,5 centímetros o sea algo más que columna y media; es decir que gran parte de la impresión es culpa de Euzkadi y no poca a que quien ha escrito lo que antecede no sabe medir. En lo que si estamos conformes es en que la prosa de Euzkadi, trasladada a nuestras columnas, impresiona a los nacionalistas y a quienes con ellos simpatizan.

La crónica de Murguía publicada en Euzkadi causa de éste revuelo no se refiere a una reunión celebrada el día 15, sino el día 8. Por donde se ve que las fuentes en que “ha indagado” no son verdaderas, por lo menos en esto.

De nuestra investigación hemos sacado las siguientes conclusiones:
Primera.—Que es público y notorio en Murguía que el día 15 del actual se reunieron los primates del tradicionalismo zuzano con dos delegados de Hermandad Alavesa, de Gazteiz. Que en la dicha reunión un señor bien conocido, vecino de Murguía y juntero de la Directiva de los carlistas en el pueblo, se permitió expresar cuanto se decía en el párrafo tercero de la crónica que apareció en Euzkadi, presentando la fórmula de unión con los republicanos de la localidad. No con los radicales socialistas, como dice PENSAMIENTO ALAVES”.

Ya se ha visto que lo público y notorio es que la reunión fué el día 8 y no el 15.
Y lo que dijo uno de los presentes, no lo relata la crónica de Euzkadi en el párrafo tercero, sino en el cuarto. Otro gazapo que demuestra el poco cuidado que ponen en el examen de lo que dicen las fuentes.

Si es ocurre en cosas que pueden comprobarse con vista de ojos, ¿puede a nadie extrañar que lo que atribuye el corresponsal a un tradicionalista de Murguía, y tuvo aquel que enterarse de oídas, no sea lo que exactamente manifestó?
Segunda.—Que, como se decía en la crónica imputada de calumniosa, hubo un señor—precisamente el delegado de Gazteiz—que se opuso a que prosperase lo que le parecía absurdo, consiguiendo, en efecto, se acordara lo que dice PENSAMIENTO ALAVES de “rechazar toda idea de unirse con los radicales socialistas, dejando el camino abierto a la unión de los católicos...”

Que en la crónica calumniosa no se dijo que hubiera un “delegado de Gazteiz que se opusiera a que prosperase lo que parecía absurdo” y tampoco que se consiguiera que el acuerdo fuera de rechazar la unión. Rotundamente afirmamos que en la crónica no se dijo esto, que cite Euzkadi el texto de la crónica que apoya sus manifestaciones, y no diciendo el párrafo tal o cual, sino el texto concreto y literal.
Tercera.—Que nuestro corresponsal,

por tanto, no ha hecho sino comentar lo que se dice por todo el pueblo de Murguía, asegura el señor alcalde de esta villa en carta dirigida al presidente de “Hermandad Alavesa” el 23 del actual y reconoce PENSAMIENTO ALAVES, pues si acordaron los reunidos “rechazar toda idea de unirse”, es evidente que el asunto se trató y que alguien o alguno lanzó la tal idea”.

Lo que ha hecho su corresponsal es algo que ya han juzgado cuantos de ello han tenido conocimiento y sobre todo los vecinos de Murguía.

Dar a sus lectores la sensación de que se habían reunido los tradicionalistas de Murguía con dos delegados de Vitoria para tratar de la unión con los republicanos, que hubo discusión; ocultar el acuerdo que se tomó; insidiosamente dejar que se creyera que en la reunión había republicanos (“pero ante éste elástico concepto del ideal no faltó—en la reunión claro está, y éste inciso es nuestro—republicano o monárquico...”); y en la rectificación que comentamos, en la segunda de las conclusiones dar a entender que hubo discusión, que fué difícil tomar el acuerdo (“consiguiendo, en efecto, se acordara lo que dice PENSAMIENTO ALAVES”), cuando es público y notorio que no tubo nada que conseguir, porque la cosa fué lisa y llana y aceptada por todos con gran entusiasmo, tanto, que al conocerse por el pueblo la noticia, hubo nacionalistas que felicitaron a los nuestros.

La realidad de los hechos es que la reunión de Murguía tuvo lugar para cosa distinta que hablar de la unión con los republicanos; su objeto era otro muy distinto, de gran interés para el país vasco, no para el tradicionalismo, sino en tanto los tradicionalistas del país nos vascos, de cosa que ha merecido alguna atención a los nacionalistas y con nosotros han coincidido. Para tratar de la unión con los republicanos no hubieran ido delegados de Vitoria porque ya saben en Murguía que esto es cosa vedada.
“Se nos pide demos una satisfacción a los amigos de los carlistas en Gazteiz y en Murguía, y esto es lo que podemos dar. Es decir, la verdad pura, que entendemos no es de tal virginidad al expresarla con demasiada prosa en el diario carlista”.

Allá cada cual con su conciencia, pero estamos seguros de que no habrán quedado muy tranquilas ni la del cronista ni la de Euzkadi.

Conste que este no ha querido publicar la carta que a él han dirigido quienes tienen derecho a pedirle rectificación. Para que después vuelvan a decir que nosotros no procedemos lealmente en las polémicas, que omitimos elementos de juicio. Ni cuando lo dijeron, como cumplidamente lo demostramos, ni ahora, si lo dijeran, tendrían razón y nosotros si la tenemos porque nuestros lectores han podido enterarse de las dos partes, de lo que ellos dicen y de lo que decimos nosotros.

Nosotros más que nadie lamentamos el haber tenido que escribir lo que hemos escrito, pero el honor de nuestros amigos en el que se pretendía involucrar el honor del tradicionalismo alavés, no puede quedar a merced de un columnador, a quien se le ocurre colgar un trapito sucio en Euzkadi recogido en su propia colada pero atribuido a la nuestra.

Euzkadi de hoy nos dedica dos sueltos; en uno de ellos nada dice interesante como no sea lo de que se han trazado un camino e imprimido un ritmo que no quieren perder. Con esto, alguna guasita y el sacar a relucir nuestras columnas de prosa apretada, ocultando que en ellas se incluyen los textos de Euzkadi, queda hecha la obra que titula “Más espacio”. Ni rectifica ni dice que ha recibido una carta de Murguía, pidiéndole rectificación. Esto lo oculta a sus lectores.

Otro en la sección de Los Pueblos del corresponsal de Murguía de marrás. Son dos tercios de columna de letra pequeña que en su mayor parte no se refieren a la columna que sobre nuestros amigos lanzó, como si quisiera desviarnos de la cuestión.

Hermandad Alavesa

HOY SÁBADO, A LAS OCHO DE LA NOCHE, DARÁ UNA CONFERENCIA EN LOS LOCALES DE ESTA ASOCIACIÓN, EL DIPUTADO A CORTES POR VITORIA,

DON JOSÉ LUIS DE ORIOL Y URIGÜEN

SE ENCARECE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS SOCIOS DE “HERMANDAD”

Afirma que va a refutarlos con nuestros propios textos y que se refiera al caso cita y comenta como sigue:

“Dice el colega gazteiztarra en su número del 24 de enero:

“La afirmación es falsa y en Murguía es público y notorio que lo ocurrido es precisamente lo contrario, que los tradicionalistas de allí y los delegados que de Vitoria fueron para tratar otras cuestiones estuvieron plenamente de acuerdo en rechazar toda idea de reunirse con los radicales-socialistas, dejando el camino abierto a la unión de los católicos para rechazar la ola de sectarismo que desgraciadamente, y por las infiltraciones de los partidos republicanos, avanza en el País Vasco”.

“He aquí cómo PENSAMIENTO ALAVES se deja coger candidamente; porque será de fuerza natural irrefutable que para rechazar toda idea de unirse con los radicales-socialistas es preciso que ésta se propusiera, que es,

ni más ni menos, lo que se dijo en Euzkadi.

“Pero aún podemos decir más al colega. Sabemos quién es el que propuso la unión republicana en la ya famosa reunión y estamos dispuestos a decirlo y a dar pelos y señales de esta cuestión, entre ello, varias conferencias telefónicas sostenidas entre Gazteiz y Murguía, con otros detalles sobre el particular”.

Nuestros lectores que tienen todos los elementos de juicio para juzgar, juzgaran de la habilidad del corresponsal desaprensivo y, de nuestra candidez, que no es tan cándida como cree, pues si hubiéramos creído que iba a proceder con tan poca nobleza ya hubiéramos supuesto que saldría por éste registro.

Respecto al último párrafo transcrito, le decimos que desembuche cuanto sepa, que no se quede nada en el cuerpo y veremos, si para justificar el dicho de cuerpo de verdades se ha quedado con todas dentro o si aún le quedan algunas castañas que soltar.

†
EL SEÑOR
DON MIGUEL BRIONES Y RIVERA
JEFE SUPLEMENTARIO DEL F. C. DEL NORTE (Jubilado)
Ha fallecido hoy, a las cuatro y media de la tarde, a los 71 años
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su afilida esposa doña Eusebia Arregui; hijos: doña Josefa, don Angel, doña Emilia, doña Cecilia, doña Margarita y doña Pilar; hijos políticos don Eusebio Morán y don Guillermo Acorreta; sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende a Dios Nuestro Señor el alma del finado y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará mañana domingo a las CUATRO de la tarde y a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo lunes, día 30 a las ONCE de la mañana en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos. Vitoria, 28 de enero de 1933.

Casa mortuoria: ORTIZ DE ZARATE, 27 1.º Izqda.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. (No se reparten esquelas ni se recibe pan).

El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha concedido indulgencias.

†
LA SEÑORA
D.ª Victorina San Millán y Lz. de Briñas
Falleció ayer, a las diez de la noche, a los 37 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
E. P. D.

Su resignado esposo don Blas Ocio; hijas: Josefa, María Angeles y Teresa; hermanos don Angel, doña Josefa, don Alfonso, don Balbino y don Andrés; hermanos políticos doña Cesárea Casado, don Victoriano San Miguel, doña Pilar Calle y doña Carmen; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a usted la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar mañana domingo, a las ONCE Y MEDIA, y a los FUNERALES que en sufragio del alma de la finada, se celebrarán pasado mañana lunes, a las DIEZ en la parroquia de San Vicente, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos.
Vitoria, 28 de enero de 1933.

Casa mortuoria: CUCHILLERIA, 13-3.º
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
Los que por olvido no hayan recibido esquela, den se por avisados con la presente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Comentarios y números

Ante la campaña de las Misiones Pedagógicas

VITORIA, CATOLICA

Tenemos a la vista una relación de los fallecidos en nuestra ciudad, durante el año 1932.

Han muerto, en dicho año, 713 personas.

De ellas 734 tuvieron sepultura eclesiástica.

Y soamente 9 se enterraron por lo civil.

Pero en esta proporción: De esos 9, cuatro eran suicidas a los que, por lo tanto, es decir, respetada su última voluntad de apartarse por completo de la Iglesia, ésta no les da sepultura eclesiástica. Y de los 5 restantes, dos eran párvulos de pocos días. Quedan, por consiguiente, 3 adultos que han preferido la sepultura civil, ante una mayoría de 734 que han recibido las bendiciones de la Iglesia.

Así es Vitoria, a la hora de la verdad; y como Vitoria, Madrid; y como Madrid, todos los pueblos de España.

De ello nos felicitamos profundamente, no por otra cosa sino porque creemos firmemente que sólo es preciosa y eternamente feliz la muerte de los que mueren en el Señor, y que fuera de la Iglesia no hay salvación.

MISIONES PEDAGOGICAS

Tren mañanero de Vitoria a Hendaya. En uno de sus coches de tercera viaja una representación numerosa de los comunistas del Sur de España. Van a Rusia. En viaje de estudio y de observación. Todos van bien equipados. Y son de media edad.

Casualmente—¡qué bien dijo el que dijo que para los cristianos la casualidad es la Divina Providencia de incógnito!—por verdadera casualidad, repitimos, ha entrado en el mismo coche un sacerdote.

En estas circunstancias el diálogo entre los comunistas y el sacerdote, tenía que saltar. Y saltó. Ya en marcha el tren, fué uno de aquellos quien exclamó: ¡Mirad que iglesia más grande para un pueblo (el pueblo era Arcaute) tan chiquito! ¡Para cinco casas un templo tan grande! ¡Así anda ¡el progreso! por estas tierras!...

—Ya ven ustedes lo que son las cosas—se atrevió a decir con perfecta serenidad y dominio el sacerdote viajero—, puede ser que en ese pueblo de Iglesia tan grande y de vecindario tan reducido haya muchos menos analfabetos que en esos otros pueblos de donde ustedes proceden y donde han sido quemadas y destruidas las Iglesias.

—Pero es que con saber leer y escribir—dijo otro del grupo—no se compone la cultura.

—Tiene usted razón, dijo el sacerdote, la cultura supone algo más que leer y escribir. Pero es en esos tiempos precisamente donde el hombre alcanza, en cuanto es posible, esa cultura y perfección, y en ellos estudia los medios de obtener ese grado de perfectibilidad a que aspira...

Tenía razón el comunista de este episodio. Con saber leer y escribir no se compone la cultura. ¿Será, por eso, que ha llegado a decir alguien—y lo repite Su Santidad el Papa en su famosa encíclica sobre la educación de la juventud—que «la escuela que no es templo es una guarida»? «La instrucción sin la educación proporcionada se convierte en un peligro, y a los individuos les hace más infelices no pocas veces, y a la sociedad le proporciona crímenes más precoces, más numerosos y más refinados, más audaces».—(Del Obispo de Avila).

La conclusión de todo esto, es evidente: con enseñanza laica habrá menos ignorancia, pero no habrá menos degradación.

Las estadísticas francesas no pueden ser más elocuentes a este respecto: los crímenes de menores de edad, eran antes del laicismo 8.000; después, 34.000; los suicidios de jóvenes de diez y seis a veintinueve años han pasado de 200 a 800; la natalidad descendió; en las escuelas acuden 70.000 niños menos a pesar de que el presupuesto se ha centuplicado y se malbarataron los bienes de 4.000 escuelas religiosas suprimidas en otro tiempo; y el analfabetismo que en 1889 era el 14 por cien, ha pasado al 30, según estadísticas oficiales del Ministerio.

Toda la prensa publica hoy un discurso del protestante lord Irwin, ministro de Instrucción Pública. De él que recogemos este párrafo final: «Hago un llamamiento a los que

proclaman su adhesión a la fe cristiana. Pueden diferir en la interpretación de ella y en el credo que profesen. Pero aunque, como creo, la mayoría de la nación está convencida de la necesidad de mantener la enseñanza religiosa, no debemos cerrar los ojos a los ataques insidiosos que se realizan contra la posición de la cristiandad. Debemos estar preparados hacer frente a esto y a unimos en torno a las cosas que nos son comunes, dejando aquella que desgraciadamente nos divide. Sólo de este modo podemos esperar la derrota de las fuerzas que se juntan contra los baluartes de nuestra vida nacional y dar a esta vida el vigor y la estabilidad necesarios para dar a nuestro pueblo la capacidad de cumplir las grandes obligaciones que la Providencia nos ha confiado.»

Nos brian estos comentarios la inauguración de la Catequesis Parroquia de nuestro Barrio del Prado con 80 niños desde el primer día, y las Misiones Pedagógicas que a grandes títulos anuncia un colega para varios pueblos de Alava, a las que hemos de dedicar otro día el oportuno comentario.

F. ORTIZ DE ZARATE.

Aguafuertes

Una España de quinta clase

Así resulta ahora el palacio flotante, que el genio sutilísimo y delicado en extremo del señor Casares Quiroga, dedicó para transporte de los deportados a consecuencia de los sucesos del 10 de agosto y que aun hace más tiempo, siempre paternal con los que sufren, utilizó para llevar a tierras de Africa a los deportados por los sucesos de la cuenca del Llobregat.

Recordarán mis lectores, que en un debate suscitado en el Congreso en 28 de diciembre, al discutirse una proposición incidental del diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac, el paternal y sensible ministro de la Gobernación, que Dios guarde muchos años, aseguró que el «España número 5» era un navío espléndido, un hospedaje sorprendente de hotel de lujo y que por tener tenía de todo, hasta radio, como los automóviles oficiales.

Pues bien, ahora resulta todo lo contrario. ¡Qué le vamos a hacer...! Dos jefes de la Armada—no de la que se va a armar—los señores don Juan Jaconce y don Fernando Cobian dirigieron un escrito al gobernador general del Sahara, sobre las condiciones del «España núm. 5», diciendo que la Comandancia de Marina de Cádiz había ocultado la verdad al ministro de la Gobernación sobre las condiciones de dicho buque, que son pésimas, ya que está clasificado en el Lloyd inglés como transporte de petróleo, carbón y carga general.

Añaden, para que se entere el señor Casares Quiroga, providencia de los que sufren, que el «España número 5» no puede legal y humanamente dedicarse a transporte de viajeros sin grave infracción de los reglamentos nacionales e internacionales de navegación.

Claro que, esta papeleta, la declarará también legal el señor Casares y en último caso y si él desecha el portentoso navío de recreo, es capaz de utilizarlo por su cuenta el Director General de Seguridad o alguna otra autoridad intermedia, ya que ahora no ocurre como en los tiempos nefandos de la monarquía y a los presos se les coje tanto cariño, que con sentencias absolutorias o sin ellas, con proceso o sin él, con culpa o sin culpa, siempre hay algún alma caritativa oficial, que los mantiene en conserva, hasta ver si se solucionan eso de los accidentes de la circulación.

¡Cualquiera deja a un ciudadano, a quien se le tiene un cariño especial, expuesto a que lo atropelle un auto, teniendo una Modelo, modelo y un «España núm. 5», que es un paraíso acuático!

JOSE.

Juventud Social Católica

El lunes, día 30, se tendrá la Asamblea general ordinaria de la citada entidad y que había sido suspendida por orden gubernativa, a las siete y media de la tarde.

Se ruega asistan todos con la mayor puntualidad.

La Junta.

5

DE LA VIDA REGIONAL

NAVARRA

GUIPUZCOA

VIZCAYA

EL TRABAJO AGRICOLA

Ha terminado su cometido la ponencia encargada de la redacción de las bases del trabajo agrícola que la representación patronal presentará en el Jurado Mixto.

La labor de la Comisión ha sido muy laboriosa y en ella han tomado parte representaciones de diversas entidades agrícolas de la provincia y de la Asociación de Ganaderos.

CONFERENCIA

Hoy ha tenido lugar la primera conferencia misional de Mons. Sagarminaga, que habló sobre el ciego indígena en las Misiones.

La iglesia de Jesús y María, donde se celebran estas conferencias, estuvo rebosante de fieles.

SENTENCIA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

El Tribunal Contencioso-Administrativo de Navarra ha dictado sentencia en dos recursos planteados por la Diputación, sobre el cobro de impuestos a las construcciones del nuevo ensanche de Pamplona.

La sentencia revoca un acuerdo del 27 de febrero de 1923, según el que entendían los propietarios de fincas del ensanche estar exentos de tributos por 20 años.

CONFERENCIA DE DON ESTEBAN DE BILBAO

Se han agotado las localidades para la conferencia de don Esteban de Bilbao.

Se han comenzado a repartir unas tarjetas para oír la conferencia, en el holl del teatro, donde se instalarán altavoces.

Pamplona, 27-1-33.

Calefacciones

FERMIN MARTINEZ

Arca, 14 Teléfono 1275

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.

Depósito para Alava: FARMACIA DE DON JULIO ROVIRA

Se venden juntos o separados

Taquímetro centesimal, pequeño, con antejo, marca «Laguna».

Nivel, con antejo gran alcance, marca Instituto geográfico y catastral. Ambos con caja trípode, mira y banderolas.

Informes en esta Administración.

LA TENENCIA DE ARMAS

Ha dicho el gobernador que del 1 al 15 de febrero serán devueltas las armas que antes fueron recogidas, a cuantos propietarios de ellas presenten la licencia de uso de armas.

UN ROBO

A don Carlos Ercilla, de veintinueve años, le han robado el gabán, de la oficina donde trabajaba. Está valorado en 250 pesetas.

SALVAJADAS

Una Comisión de la Sociedad de Salvamento de Naufragos ha denunciado al alcalde que unos mozalbetes se entretienen en el muelle del Urumea en cortar las cuerdas de los salvavidas y arrojar éstos al mar, aparte otras fechorías que por allí cometen, con grave peligro de que en un momento preciso se encuentren inservibles los salvavidas.

El alcalde ha ordenado se ejerza mucha vigilancia en aquel lugar, y ha trasladado la denuncia al gobernador, para que éste disponga que se busque a los autores de esos hechos.

EL AUTOR DE UN ROBO

José María Noain se ha declarado autor de un robo que se cometió en Villafranca, en la imprenta de Márquez, donde entró valiéndose de una llave false.

UNA QUEJA

La Directiva del Centro Republicano de Pasajes de San Juan ha visitado al gobernador, a quien se ha quejado de que el Ayuntamiento de los tres Pasajes se quiere llevar a Pasajes Ancho.

DETENCIONES

Ha detenido la Policía a varios maleantes, entre ellos a dos portugueses reclamados por estafa, a Luis García García, autor del robo de una cartera conteniendo 4.500 pesetas, a un caballero de Santander cuando iba en el tranvía

de la Frontera, y algunos extremistas.

Todos ellos han ingresado en la cárcel.

SE APLAZA

La conferencia que iba a dar mañana en el Ateneo el Sr. Osorio y Gallardo, ha sido aplazada hasta el día 4, por hallarse enfermo el conferenciante.

LAS GESTORAS MUNICIPALES

Se han recibido noticias de la constitución de otras catorce Comisiones gestoras municipales. Ya sólo faltan noticias de cinco pueblos.

En Anzuola ha sido nombrada otra alcaldesa. Con ella son seis en Guipúzcoa.

En Belaunza ha sido anulado el nombramiento del señor Beloqui, por tratarse de un funcionario judicial.

BUSCANDO UNA SOLUCION

Esta noche ha dicho el gobernador que ha celebrado conferencias a cuenta del conflicto del muelle y la madera.

Espera solucionar las diferencias muy en breve y de modo satisfactorio.

UNA RECTIFICACION

El acuerdo de la Gestora guipuzcoana sobre el escrito de la Liga Anticlerical, que hacía peticiones sobre que no se consintiese bautizar a los expósitos y se les impusiesen nombres laicos, no fué aprobado este escrito, sino aprobando el informe de Gobernación, que precisamente era contrario a él.

O sea que se denegó la petición de la Liga anticlerical.

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

El señor Amilibia al recibir ayer a los periodistas dió cuenta de que le había visitado don Antonio Menchaca, para hacerle entrega de 4.142 pesetas, de las cuales, 2.500 destina el Ayuntamiento de Lejona para atender a los obreros parados de aquel término municipal.

Las otras 1.642 las destina el señor Menchaca al Ayuntamiento de Guecho para el sostenimiento de las Cantinas Escolares.

El señor Amilibia dió las gracias al señor Menchaca, por sus donativos en nombre de los Ayuntamientos de Lejona y Guecho.

LOS COMEDORES DE MENA

Añadió el gobernador que hoy, sábado, regresará, probablemente, de Madrid, el alcalde, señor Ercorea, y que con este motivo entregará una nota sobre la suscripción con destino a la subsistencia de los comedores de Mena.

CONFERENCIA

Ha autorizado el señor gobernador la celebración de la anunciada conferencia del exministro señor Goicoechea, para mañana, en el Frontón Euskalduna.

VISITAS

Recimo ayer, el señor Amilibia, entre otras, las visitas siguientes:

Señoritas Lopetegui y Goyenechea, para hablarle de asuntos relacionados con el Magisterio; gerente del Frontón Euskalduna, señor Sarobe; director de talleres de la Babcock, señor Rcd Iñez; alcalde de Santurce y juez de Guernica.

DIPUTACION

El presidente interino de la Comisión Gestora de la Diputación recibió durante la jornada de ayer algunas visitas de las cuales solamente

una resulta noticiable: la de una Comisión de obreros eventuales que estuvieron empleados en plantaciones de pinares del monte Santo Domingo y que han quedado en paro forzoso por falta de trabajo.

AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento, el alcalde interino dió a los periodistas que le habían visitado el presidente y el secretario de la Junta Administrativa del Nuevo Teatro de Bilbao, para darle cuenta, con referencia a la instalación de un aparato musical automático en el Teatro Arriaga, que ya ellos, al enterarse de los propósitos del empresario habían intervenido para tratar de evitarlo; pero que aquél hubo de contestarles que había sido obligado a ello por los crecientes gastos del Coliseo, entre los cuales figuran los de personal, cuyos haberes ha tenido que aumentar recientemente. De todas maneras el alcalde interino insiste en sus primitivos propósitos de hacer una gestión cerca del empresario en favor de los músicos despedidos.

La Directiva de la Federación del Remo participó al alcalde su propósito de organizar para el verano próximo una Semana del Remo, y rogar al Ayuntamiento que apoye la petición que se propone elevar a los Poderes públicos en súplica de apoyo económico para las atenciones de la organización.

Estuvo asimismo en la Alcaldía el capitán de los guardias de Asalto, para tratar del ya viejo y al parecer insoluble tema del alojamiento de aquellas fuerzas.

El concejal delegado del Tráfico, señor Elorriaga, manifestó a los periodistas que han quedado prohibidas las paradas de automóviles en las calles del Correo y de Bidebarrieta, excepto, naturalmente, de los que conduzcan personas a cualquiera de las casas de aquéllas o médicos que vayan en funciones del servicio.

LA GESTORA PROVINCIAL

Entre los adoptados en su sesión ordinaria de ayer, figuran los siguientes:

Satisfacer a la Junta de Patronato del Museo de Bellas Artes, de Bilbao, la suma de 5.000 pesetas, importe de la subvención a dicho centro para el primer semestre del año actual.

Abonar a la Sociedad Coral de Bilbao la suma de 2.500 pesetas, importe de la subvención correspondiente al segundo semestre del pasado ejercicio.

Aprobar el proyecto de construcción de la carretera al barrio de Guechos, de Derio, con sus condiciones y presupuesto de obras, que importa pesetas 149.521,66, al que se aumenta el 1 por cien por imprevisos y el 9 por cien por beneficio industrial, con lo que asciende el presupuesto a 164.473,81 pesetas.

Manifestar al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Zamudio que en su día, y una vez instalada la Granja, se estudiará la conveniencia de construir el camino a Mendico, ya que por ahora, y en lo que respecta al Manicomio, ninguna necesidad reclama la construcción del mismo.

Abonar al Santo Hospital civil de Bilbao 7.420 pesetas, importe del 48 por ciento de las estancias causadas en el Sanatorio de Briñas durante el mes de noviembre próximo pasado.

Abonar a don Anastasio Legarreta 13.980 pesetas para completo pago del suministro de piedra amartillada para el lote 56 de la carretera de Vista Alegre a Mungüía.

Y desestimar la petición de subvención que formula la Federación de Escuelas Vascas, de 20 pesetas por alumno y año, para las escuelas que se establezcan en Vizcaya.

Invitar a los propietarios colindantes con explanaciones de la antigua carretera del Cristo de Begoña y de la de Ibarrecolanda a Bértiz, a la redimensión del terreno de aquéllas hecho lo cual, y en vista del resultado, se preveerá sobre la solicitud de arriendo presentada por don Alfredo Achúcarro.

SUCESOS

ESCANDALO

A las doce de la noche, dos agentes de Vigilancia procedieron en la Plaza Circular a la detención del individuo Pedro Lafuente Ibáñez, ladrón profesional, que ha sufrido varios arrestos.

El detenido, para captar las simpatías de los transeúntes, demandó a grandes voces auxilio, que de nada le valieron como no fuera para que acudieran dos guardias municipales, que, como es natural, se pusieron al servicio de los agentes gubernativos.

Fuó conducido el Pedro Lafuente, esposado, a la Inspección de Vigilancia y puesto a disposición del gobernador.

Bilbao, 27-1-33.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

CASA IBARRA

Esta casa, la que más barato vende por la mucha producción, habiendo aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes.

Venta exclusiva para la Plaza de Cheviots cauchulados - Gabardinas - Siri-Miri Gabanes de cuero marca el "GALLO"

Plaza de la República, n.º 29

y Virgen Blanca, n.º 9

Teléfono 1330



Porqué está sano mi hijo

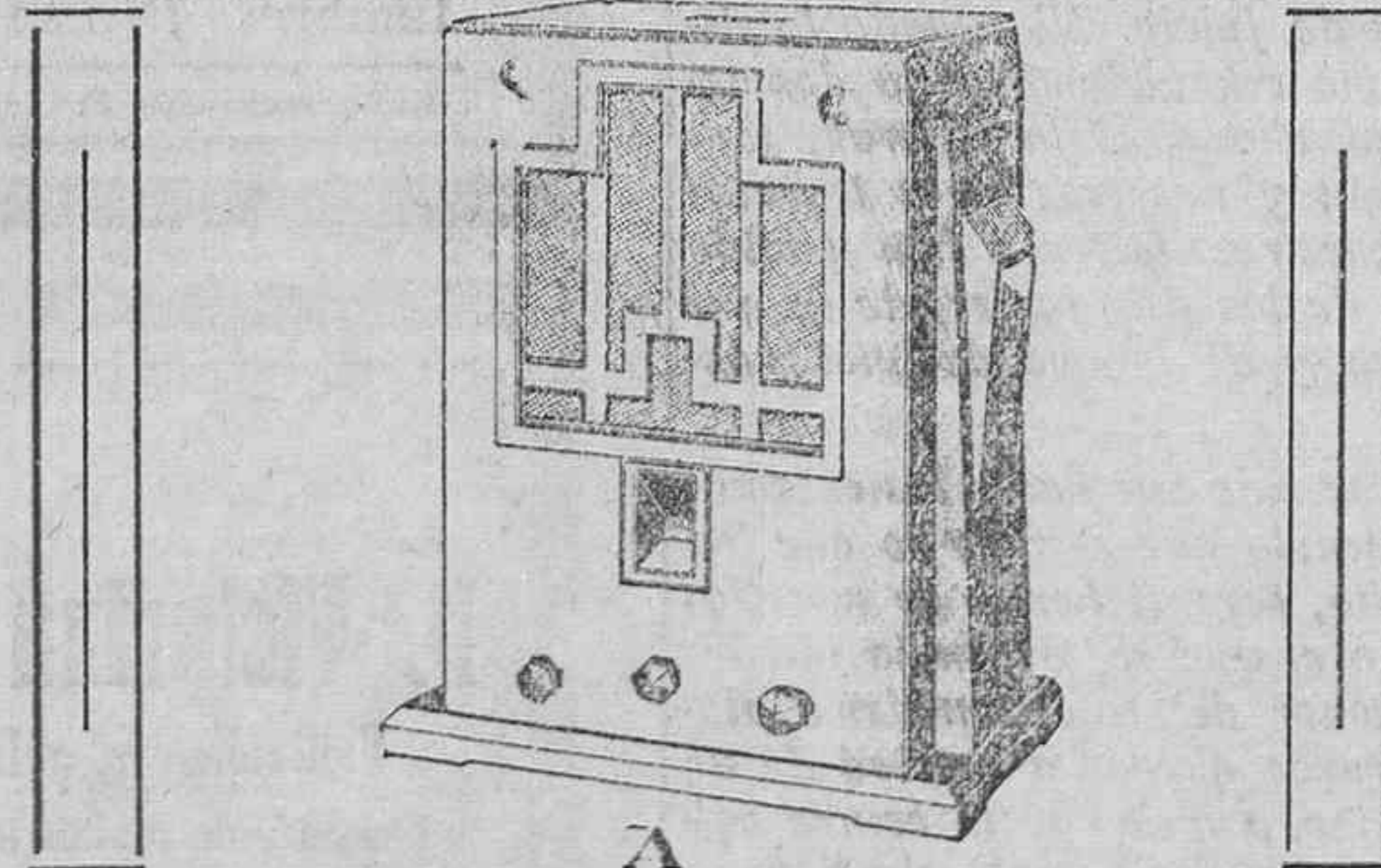
No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían.

No se vende a granel.

Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina.



Ultimos modelos de receptores

Marca



"La voz de su Almo"

equipados con las novísimas válvulas RADIOTRON regulador automático de volumen y filtro de ruidos.

Solicite una audición a su agente directo:

ALMACENES MENDIA

Plaza de la República, 26

MOVIMIENTO DEPORTIVO

Pelota vasca

EN BARCELONA

Barcelona, 28.—Ayer tarde, Lucio y Martín fueron vencidos por 40 a 50 por Recalde I y Elola II. Por la noche se celebró un festival a beneficio de los empleados de los almacenes "El Siglo". Se jugaron dos partidos a base de los mejores pelotaris del cuadro.

Gárate I y Teodoro III fueron vencidos por 30 a 35 por Egozeu II y Marcelino.

Luego, Erdoza II y Celaya fueron vencidos por 30 a 35 por Onaindia I y Gutiérrez.

FRONTON EUSKALDUNA

Bilbao.—En el primer partido de ayer tarde jugaron Aspiolza y Oñantia contra Sarrionandia y Somorrostro. Salvo las dos primeras decenas, el resto del partido careció de interés. Sarrionandia y su compañero jugaron muy bien ganaron con facilidad.

Seguidamente, Gaviria e Iturri derrotaron fácilmente a Pruden y Ermua.

Esta tarde se jugarán dos interesantes partidos a pala. En el primero alternarán Chistu I y Unamuno contra Quintana IV y Arrigorriaga; en el segundo Pruden y Ermua contra Sarrionandia e Iturri.

La combinación de mañana ha sufrido una pequeña modificación. Salaverria II sustituirá a Arámburu, quedando la combinación como sigue: Irigoyen, el forzudo «león navarro», y el elegante Salaverria II contra el fino remonista Ucin y el habilidoso y formidable Berolegui. En el segundo partido, a pala, contendrán los mejores paistas del cuadro.

Tennis

BOROTRA Y COCHET EN DOBLES

París.—Después de anunciar Borotra que defenderá su título de campeón sobre pistas cubiertas, ha dicho Cochet que él formará pareja con el vasco para la prueba de dobles.

LAS SEMIFINALES DE AUSTRALIA

Los cuartos de final de los campeonatos internacionales de Australia han dado lugar a unos partidos muy disputados.

Los resultados de estos matches han sido los siguientes: Gledhill (Am.) bate a Hoppman (Aus.) por 3-6, 2-6, 8-6, 6-0 y 6-3.

Vines (Am.) bate a Hesselt (Aus.) por 4-6, 6-1, 6-4 y 6-1. Crawford (Aus.) bate a Turnbull por 6-4, 6-3 y 6-2.

Allison (Am.) bate a A. Quist (Aus.) por 1-6, 3-6, 9-7, 6-0 y 6-2.

Quist, la joven esperanza australiana, no pudo resistir el cansancio del match, debido a sus pocos años. Como se puede ver por los resultados, el principio de la partida fué arrollador para el australiano.

Clinica "VIRGEN BLANCA"
Hermanos Castilla y Aransay
Especialistas
 Estómago, intestinos, hígado y Cirugía
RAYOS X
 PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

De fútbol

Gran expectación ante el Madrid-Español

Madrid 28.—Ha quedado arreglado el conflicto que se presentaba con motivo de las obras de la prolongación de la Castellana, por lo cual podrá celebrarse el encuentro entre el Madrid y el Español.

Las gestiones realizadas han permitido arreglar la carretera rápidamente, hasta el punto de que sea posible la circulación. Ya se han publicado unas disposiciones regulando cómo ha de efectuarse el tráfico mañana, domingo, pues se prevé, como es lógico, una afluencia enorme de vehículos.

Ayer ha nevado intensamente en Madrid, quedando cubierto por completo de nieve el campo de Chamartín. Ayer tarde se realizaron trabajos con objeto de ir quitando la nieve, regándolo abundantemente.

Todos los jugadores del Madrid se encuentran en perfectas condiciones y no habrá cambio alguno en relación con el equipo que el domingo último actuó en San Mamés.

Para hoy, sábado, se espera al Español, pues ha pasado toda la semana en Sevilla, no en Alcalá de Guadaíra, como se dijo.

El entrenador del Español, Cárdeno, que se encuentra en Madrid, ha manifestado que el equipo catalán se siente optimista y que la nevada y la blandura del terreno no le perjudicará, porque lo único que realmente perjudica al Español son las heladas y el terreno resbaladizo.

Espera que su equipo realice un gran partido. Para apoyar su

afirmación dice que el terreno blando no les causa a los equipos españolistas perjuicio alguno, pues lo que en Ibañondo ganaron al Argens en un día en que el campo estaba muy blando.

Dice que el Español espera ganar este año la Liga, pero que sobre todo el año próximo es cuando el equipo estará más a punto todavía.

Respecto de la defensa manifiesta que el secreto de que la marquen al equipo pocos tantos está en la gran forma actual de Florenza, y en que los defensas no son espectaculares, pero sí muy rápidos y decididos y que se revuelven en poquisimo terreno.

Se espera que hoy queden agotadas las localidades para el encuentro. Desde luego, no hay localidades numeradas ni de tribuna.

SE DESEA un local de unos 400 metros cuadrados en renta o compraría en Vitoria. Informes en esta Administración.

Clinica operatoria
Dr. José María Tauste
 Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
 Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
 Barrio del Prado (Raseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Ciclismo

LOS SEIS DIAS DE BRUSELAS

Bruselas.—A pesar de que el frío no ha disminuido, va animándose la carrera.

Richli ataca continuamente y ha conseguido ponerse en cabeza, a pesar de la resistencia que le opusieron los demás equipos.

Omer Debruyckere, que venía mostrando hace días intenciones de abandonar, se retiró por fin, formando Broccardo pareja con Hamerlink.

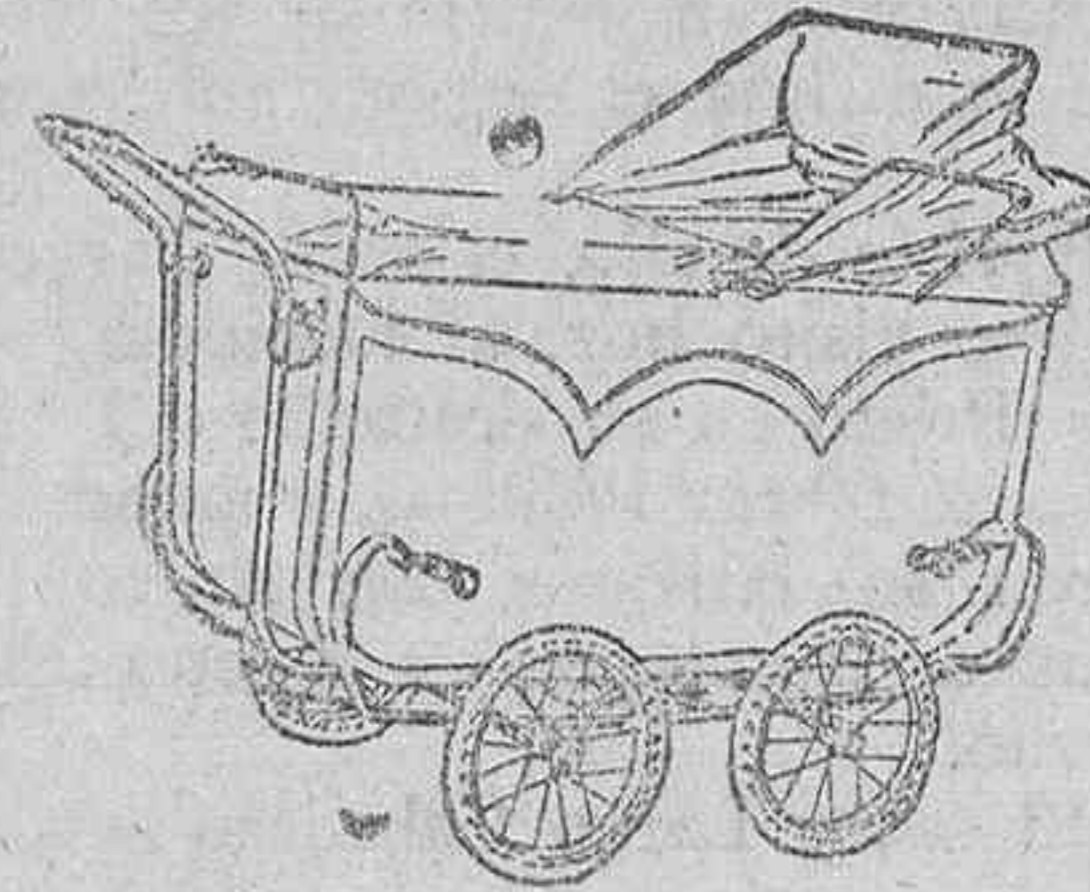
La lucha en las postrimerías de la carrera ha sido en extremo interesante, poniéndose en cabeza equipos Schoen-Pijnenburg y Deneef-Charlier, venciendo los primeros por puntuación.

En su transcurso se han cubierto 2.971 kilómetros.

La clasificación ha sido:

1. Schoen - Pijnenburg, 486 puntos.
- A una vuelta: Charlier-Deneef, 301.
- A dos vueltas: Richli-Wambst, 543.
- A tres vueltas: Smet-Hagelsteen, 150.
- A cuatro vueltas: Depauw-Van Nevele, 302.
- A cinco vueltas: Van Hevel-Van Slembruck.
- A seis vueltas: Hamerlink-Broccardo, 407.

LA CARROCERIA INFANTIL (S. A.) SAN SEBASTIAN — ALZA



Catálogos gratis. Ventas al contado y a plazos. Representante en VITORIA: ALMACENES «LA BOLSA» Calle Florida, 23

De invierno

LA PRUEBA PENALARA

Se celebró en la sierra del Guadarrama la Prueba de Menores en esquíes, del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, cuyo recorrido fué: pradera de los Cogorros, II Cogorro, puerto de Navacerrada y chalet de Peñalara (meta de llegada). Los jurados estaban intervenidos por los señores Victorry, Gaileta, Canhbley y España.

La clasificación de los cinco primeros participantes es como sigue:

1. Miguel Arias, 13' 30".
2. José Arias, 16' 30".
3. Luis Felipe García Sanchiz, F2' 50".
4. Luis Escalona, 21' 30".
5. Cesarina Villanueva, 23' 30".

Los premios fueron: primero, copa de la S. E. A. Peñalara; segundo, medalla deportiva, grande, de la misma Sociedad organizadora, y tercero, medalla pequeña, que corresponden a los tres primeros lugares de la clasificación general.

A favor de los neófitos que participaban por primera vez, los restantes concedieron un handicap.

Los entrenamientos en el trampolín grande, acabado de construir en la pradera del chalet de la S. E. A. Peñalara en la Fuenfría, fueron suspendidos por el estado de endurecimiento de la nieve; pero no obstante hubo varios saltadores que dieron exhibiciones.

PARA ESCRITORIO se ofrece joven de 16 años con nociones de contabilidad y mecanografía. No tiene pretensiones y posee muy buenos informes. Razón en esta Administración.

¿Desea un taxi de siete plazas?

Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será usted servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI-9463.—J. ABERASTURI.

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA** El mejor Purgante-laxante Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas
 Propietarios: Hijos de J. R. Chávarri. Lealtad. 12.—MADRID.

"LA AMUEBLADORA VITORIANA"

muebles de lujo Y cronómicos

manuel alonso independencia - 3 vitoria

Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento español

EN TORNO A LA CRISIS

Aun cuando las referencias niegan que, como asegura Lerroux, la crisis esté planteada, todos los síntomas atestiguan lo contrario. La referencia oficiosa del Consejo de Ministros de ayer, no puede estar más clara. De nada sirven los esfuerzos de dialéctica del dictador. La descomposición es patente y su empeño de conservar a los ministros socialistas, no hará otra cosa que acelerar su caída y determinar que ésta sea más trágica.

El Consejo de ministros de ayer

Azaña desautoriza a Bello Trompeta.--Se crean los tribunales de urgencia

LA REFERENCIA OFICIAL

Madrid, 28.—A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra. El Consejo terminó a las once de la noche, y de lo tratado en el mismo se facilitó la siguiente nota oficiosa: "El Consejo, haciéndose eco de una campaña periodística en que se censura y juzga duramente la obra del ministro de Instrucción Pública en lo que se refiere a la construcción de escuelas, manifiesta su absoluta y unánime solidaridad con la actuación de dicho ministro. De esa situación, como de las relacionadas con los ministros, se declara conforme y responsable el Gobierno entero.

Marina.—Decreto de ascensos en el Cuerpo general de Servicios Marítimos. Idem nombrando delegado marítimo de Sevilla, a don Salvador Matos. Idem idem de Baleares, a don Edmundo San Juan. Idem delegado regional de pesca en Baleares, a don Gabriel Rodríguez. Idem dando de baja en su cargo al general de ingenieros de la Armada, don Alfredo Cal, por haber pasado al de los servicios marítimos. Propuesta de provisión de vacantes de tenientes maquinistas de la Armada. Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 5 de enero actual que le autorizó para mantener la continuidad de los servicios marítimos trasoceánicos. Idem idem un proyecto de ley declarando invidual e ineficaz el contrato celebrado entre el Estado y don Horacio Echevarrieta, para la fabricación de torpedos. Agricultura.—El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre las conclusiones de la Conferencia hullera. Se han aprobado varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real. Decreto nombrando para el cargo de vocales del Instituto del Vino a dos representantes de la minoría parlamentaria vitivinícola. Trabajo.—Reglamento de la ley de Accidentes de Trabajo en la industria. Hacienda.—Decreto usando de la autorización concedida al ministro de Hacienda, modificando los artículos 16, 44, 61, 175, 177, 189, 210 y 220 de la ley del Timbre, que se refieren a fianzas metálicas, fe de vida de clases pasivas, recibos de letras de cambio, contratos de fletamento, contratos de seguros, billetes y talones de resguardo de ferrocarril y Empresas de transportes, anuncios de todas clases que se pones, contratos de ventas a plazos de clasificación y regular con modalidades, en cuyas modificaciones se emendarán los impuestos. Admisión temporal en el Congreso de Oftalmología. Obras Públicas.—Decreto modificando el de 13 de diciembre último y 19 del corriente mes, relativos a incompatibilidades de los agentes ferroviarios. Proyecto de ley sobre construcción de una carretera de Alicante a la playa de San Juan, y municipalización de ésta.

Idem dando de baja en su cargo al general de ingenieros de la Armada, don Alfredo Cal, por haber pasado al de los servicios marítimos.

Idem delegado regional de pesca en Baleares, a don Gabriel Rodríguez.

Idem dando de baja en su cargo al general de ingenieros de la Armada, don Alfredo Cal, por haber pasado al de los servicios marítimos.

Propuesta de provisión de vacantes de tenientes maquinistas de la Armada.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 5 de enero actual que le autorizó para mantener la continuidad de los servicios marítimos trasoceánicos.

Idem idem un proyecto de ley declarando invidual e ineficaz el contrato celebrado entre el Estado y don Horacio Echevarrieta, para la fabricación de torpedos.

Agricultura.—El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre las conclusiones de la Conferencia hullera.

Se han aprobado varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Decreto nombrando para el cargo de vocales del Instituto del Vino a dos representantes de la minoría parlamentaria vitivinícola.

Trabajo.—Reglamento de la ley de Accidentes de Trabajo en la industria.

Hacienda.—Decreto usando de la autorización concedida al ministro de Hacienda, modificando los artículos 16, 44, 61, 175, 177, 189, 210 y 220 de la ley del Timbre, que se refieren a fianzas metálicas, fe de vida de clases pasivas, recibos de letras de cambio, contratos de fletamento, contratos de seguros, billetes y talones de resguardo de ferrocarril y Empresas de transportes, anuncios de todas clases que se pones, contratos de ventas a plazos de clasificación y regular con modalidades, en cuyas modificaciones se emendarán los impuestos.

Admisión temporal en el Congreso de Oftalmología.

Obras Públicas.—Decreto modificando el de 13 de diciembre último y 19 del corriente mes, relativos a incompatibilidades de los agentes ferroviarios.

Proyecto de ley sobre construcción de una carretera de Alicante a la playa de San Juan, y municipalización de ésta.

Idem dando de baja en su cargo al general de ingenieros de la Armada, don Alfredo Cal, por haber pasado al de los servicios marítimos.

Idem delegado regional de pesca en Baleares, a don Gabriel Rodríguez.

Idem dando de baja en su cargo al general de ingenieros de la Armada, don Alfredo Cal, por haber pasado al de los servicios marítimos.

Propuesta de provisión de vacantes de tenientes maquinistas de la Armada.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 5 de enero actual que le autorizó para mantener la continuidad de los servicios marítimos trasoceánicos.

Idem idem un proyecto de ley declarando invidual e ineficaz el contrato celebrado entre el Estado y don Horacio Echevarrieta, para la fabricación de torpedos.

Agricultura.—El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre las conclusiones de la Conferencia hullera.

Se han aprobado varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Decreto nombrando para el cargo de vocales del Instituto del Vino a dos representantes de la minoría parlamentaria vitivinícola.

Trabajo.—Reglamento de la ley de Accidentes de Trabajo en la industria.

Hacienda.—Decreto usando de la autorización concedida al ministro de Hacienda, modificando los artículos 16, 44, 61, 175, 177, 189, 210 y 220 de la ley del Timbre, que se refieren a fianzas metálicas, fe de vida de clases pasivas, recibos de letras de cambio, contratos de fletamento, contratos de seguros, billetes y talones de resguardo de ferrocarril y Empresas de transportes, anuncios de todas clases que se pones, contratos de ventas a plazos de clasificación y regular con modalidades, en cuyas modificaciones se emendarán los impuestos.

Admisión temporal en el Congreso de Oftalmología.

Obras Públicas.—Decreto modificando el de 13 de diciembre último y 19 del corriente mes, relativos a incompatibilidades de los agentes ferroviarios.

Proyecto de ley sobre construcción de una carretera de Alicante a la playa de San Juan, y municipalización de ésta.

Idem dando de baja en su cargo al general de ingenieros de la Armada, don Alfredo Cal, por haber pasado al de los servicios marítimos.

Idem delegado regional de pesca en Baleares, a don Gabriel Rodríguez.

Idem dando de baja en su cargo al general de ingenieros de la Armada, don Alfredo Cal, por haber pasado al de los servicios marítimos.

Propuesta de provisión de vacantes de tenientes maquinistas de la Armada.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 5 de enero actual que le autorizó para mantener la continuidad de los servicios marítimos trasoceánicos.

Idem idem un proyecto de ley declarando invidual e ineficaz el contrato celebrado entre el Estado y don Horacio Echevarrieta, para la fabricación de torpedos.

Agricultura.—El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre las conclusiones de la Conferencia hullera.

Se han aprobado varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Decreto nombrando para el cargo de vocales del Instituto del Vino a dos representantes de la minoría parlamentaria vitivinícola.

Trabajo.—Reglamento de la ley de Accidentes de Trabajo en la industria.

Noticias varias

El Colegio de Abogados madrileño impone sanciones a varios de sus miembros

DECRETO IMPORTANTE.—LAS INCOMPATIBILIDADES DE LOS FERROVIARIOS

Madrid, 28.—Entre los asuntos aprobados en el Consejo de hoy figura el siguiente decreto: Art. 1.º Se declara incompatible el ejercicio de toda función dependiente de las Compañías que como concesionarias de ferrocarriles hayan recibido o reciban del Estado subvenciones o auxilios económicos en cualquiera forma con los servicios al Estado o a las Corporaciones públicas que representen a las regiones provincias o Municipios. Art. 2.º No podrá desempeñar cargo de ningún género en las Compañías referidas persona alguna que por cualquier concepto perciba haberes del Estado, de las Corporaciones públicas enunciadas en el artículo primero de las Empresas ferroviarias. Art. 3.º Quedan exceptuados de la incompatibilidad los médicos, practicantes y los profesores de cualquiera centro de enseñanza. Art. 4.º Se exceptúa igualmente a las clases de tropa del Ejército y de los demás Institutos armados en situación de retiro. Art. 5.º Este decreto no será aplicado a quienes con posterioridad al 13 de diciembre de 1932, fueran agentes de las Compañías y tuvieren también con anterioridad a dicha fecha señaladas retribuciones por el Estado y las Corporaciones dichas. Art. 6.º Los agentes que prestando servicio activo percibieren ade-

más haberes pasivos de la misma Compañía o de otras Empresas ferroviarias, deberán renunciar a estos antes del 31 del corriente mes para seguir adscritos a aquél. Art. 7.º Los médicos que percibieran a título de igualadas o por cualquier otro concepto estipendios fijos de los agentes ferroviarios o figurasen en las plantillas facultativas de entidades benéficas en las cuales aparezcan inscritos obreros o empleados de ferrocarriles, deberán renunciar a esos estipendios y causar baja de tales plantillas para poder seguir al servicio de las Compañías.

Art. 8.º En lo sucesivo será requisito indispensable para el ingreso en las Compañías, una declaración jurada del opositor o solicitante de no percibir retribuciones de ninguna clase del Estado o de las Corporaciones públicas o si la percibiera el compromiso a renunciar a ella previamente a la toma de posesión de su destino ferroviario si llegara a alcanzarlo. Art. 9.º Los comisarios del Estado en las Compañías de ferrocarriles, cuidarán de la estricta observancia de lo dispuesto en el presente decreto. Art. 10.º Quedan derogadas cuan las disposiciones se oponen a lo que este decreto ordena.

SANCIONES A LOS ABOGADOS DISIDENTES

Madrid, 28.—Hoy ha comenzado a notificarse las sanciones impuestas por el Colegio de Abogados a aquellos de sus miembros que firmaron una nota aparecida en los periódicos, en la que vertían censuras para la Corporación por la actitud de protesta que viene manteniendo frente a los ataques del Gobierno contra el Poder judicial.

A la petición de que rectificaran aquellos conceptos los abogados disidentes, han contestado en tonos despectivos, y otros ni siquiera han respondido, y por ello el Colegio ha acordado imponerles los castigos siguientes: A doña Victoria Kent, apercibimiento por oficio; a don José Díaz y a don Angel Galaraz, suspensión del ejercicio de la abogacía durante cinco días, y a los señores Ballester, López Goicoechea, Serrano Balanero, Ramos, Fernández Clérigo, Mirasol, Rico, Bujeda, Jiménez Asúa, Peñalba, Del Río, Rodríguez Sastre, Vidarte y Congosto al mismo castigo durante ocho días.

La suspensión comenzará a contarse desde el 6 de febrero.

El único firmante de la nota que ha rectificado es don Paulino Gallego, de cuya contestación se desprende que fué sorprendido en su buena fe.

LA MAYORIA PARLAMENTARIA DE LA ESQUERRA

Barcelona, 28.—A las cuatro de la tarde se reunió en el Parlamento la mayoría de la Esquerra, bajo la presidencia del señor Casanovas. Aunque no se ha facilitado referencia, parece ser que en la reunión a sido elegido jefe de la mayoría parlamentaria el señor Serra Fuster, que no asistió precisamente a la reunión, por encontrarse enfermo.

También se tomaron algunos acuerdos relacionados con la renovación de los Ayuntamientos por el artículo 29.

SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 28.—A las cuatro de la tarde se abrió la sesión en el Parlamento, presidiendo el señor Companys. Después de varios ruegos y preguntas, el señor Ventosa entabló un debate acerca de la cuestión de los concejales por el artículo 29.

Dijo que en Cataluña no se deben seguir las normas generales del Gobierno de la República.

El señor Selvas en nombre del consejo de Gobernación dijo que la Esquerra así lo entendía y que el Gobierno de la Generalidad cree que los Ayuntamientos deben seguir como están constituidos.

El señor Vidal y Guardiola protestó de que en la construcción del aeropuerto de Barcelona no se sigan las mismas normas que con el de Sevilla, el cual ayuda a construirlo el Gobierno central.

Después de una breve intervención de los socialistas acerca de este asunto, se levantó la sesión.

La fiesta de mañana

Mañana domingo 29, es la fiesta de San Francisco de Sales, Obispo de Ginebra y Doctor de la Iglesia.

Su Santidad Pío XI, felizmente reinante, en público y solemnemente documento,—la Encíclica "Rerum Omnium"—declaró a San Francisco de Sales, Patrono celestial de los escritores y publicistas católicos y lo propuso como modelo especialísimo de todos los que, como el santo periodista de Chablais, en los diarios o en otros escritos propagan entre el vulgo, enseñan y defienden la ciencia cristiana.

Con este motivo la Asociación de la Prensa Católica de Vitoria celebrará mañana una función solemnisísima en el Monasterio de las Madres Salesas de esta Ciudad conforme al programa que pueden ver nuestros lectores en la sección de cultos.

De edición a edición

Tras las vacaciones pascuales ha vuelto ha reunirse el Parlamento catalán.

—En Barcelona hizo ayer explosión otra bomba.

—Se abre expediente por el incidente ocurrido en la Central de Telégrafos.

—Albornoz anuncia una combinación fiscal y la reforma de la Ley del Jurado.

—Los metalúrgicos de Oviedo anuncian la huelga general.

—Indalecio Prieto anuncia una reforma en la Ley de Incompatibilidades ferroviarias.

Alegría - Salvatierra

Poco puede, mejor nada, contar esta primera semana de vida esta gaceta. Ha nacido el frío de la nieve y sus primeros días no brindan más que quietud, somnolencia, marasmo.

La semana ha transcurrido en este territorio, sin altibajos, lisa, uniforme, como la capa de nieve que las nubes han prestado al suelo.

El mercado del martes en Salvatierra desierto, pues los aldeanos que lo animan, temiendo al frío, no acudieron. Las compras y ventas, nulas. Los precios de las especies no se pueden fijar por dicha nulidad de movimiento. Los pueblos comarcanos, desde Alegría a San Román, desde Ullivarri a Narvaia, privados de este atractivo, duermen el sueño de la inactividad y sus moradores buscan junto a los rincones del hogar, el calor y el descanso a las fatigas del otoño.

Esta semana es una prolongación de la pasada, Campos solos en donde va naciendo lo verde de la semilla bajo un manto de nieve y hielo; calles pueblerinas barridas por los aires que bajan de los puertos en frecuente camaradería con los copos; tocías caldeadas cuyos fuegos se aprisionan en cercos de piernas. Eso es todo: nieve y frío y forzoso descanso.

Que no dure mucho para bien de todos y para el de esta gaceta.

No ha faltado la nota triste de la semana. En Acliu (Iruraz) ha fallecido Bonifacio San Vicente. Descanse en paz y conste nuestro sentimiento a sus familiares.

El Corresponsal.

CASA SOCIAL CATOLICA

VELADA - HOMENAJE

De verdadero acontecimiento puede calificarse la velada que próximamente tendrá lugar en el simpático Salón de Actos de la por tantos conceptos benemérita Casa Social Católica, velada a la que auguramos desde ahora un completo y rotundo éxito.

Los antiguos componentes del Cuadro Dramático de la ciudad entidad, algunos de ellos verdaderos veteranos de la escena, tenían contraída una deuda para con el que durante veinte años ha sido director de escena del citado Cuadro, deuda que se disponen a cancelar, mediante un homenaje al precitado Director, nuestro buen amigo e ilustrado sacerdote don Ramón Sancho, que con tanto desvelo y entusiasmo dirigió y aun achica como tal, en las veladas teatrales que desde hace más de veinte años tienen lugar en la Casa Social Católica.

El homenaje en cuestión consistirá en una velada teatral que se celebrará, Dios mediante, el domingo, día 5 del próximo mes de febrero, a las seis y media de la tarde; los antiguos actores de la Casa Social, ellas y ellos, están preparando con todo cariño la mencionada velada, en la cual representarán una de las más modernas obras de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que por su chispeante gracia y la crítica acerada que ella supone de asunto de suma actualidad, ha de recrear y agradar a los que aquél día quieran contribuir al homenaje de que hablamos.

Retirados algunos de los que tomarán parte en esta velada, hace ya años de las actividades teatrales, sólo el cariño que profesan al señor Sancho y a la Casa Social, es el móvil primordial que les ha decidido a volver al tablado de sus antiguos triunfos; los nombres de ellas y ellos, que daremos próximamente, son plena garantía de que la obra antes aludida será bordada en su interpretación.

En días sucesivos daremos más detalles de este verdadero acontecimiento.

LA HERNIA CURADA

"HERNIUS" siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el PRIMER GABINETE ORTOPEDICO DE ESPAÑA, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el "SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO", formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres FUERTES, ROBUSTOS Y SANOS, COMO ERAN ANTES DE HERNIARSE.

Todos los herniados deben tener siempre muy presente que "HERNIUS" es el único que goza de fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar hernias por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación "HERNIUS" al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y SIN QUE JAMAS RECUERDE QUE ESTA HERNIADO.

HERNIADOS: para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista "HERNIUS", que recibirá GRATIS en VITORIA el LUNES 30 Enero, en el HOTEL FRANCIA, de 9 mañana a 5 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en PAMPLONA el MARTES 31 Enero, Grand Hotel.—LOGROÑO el VIERNES 3 Febrero, Hotel Comercio.—BURGOS el SABADO 4 Febrero, Hotel Norte Londres.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS", PELAYO, 62, Pral., (Esq. Rambla).—Teléfono 14.346. — BARCELONA.

y teléfono

Y EXTRANJERO

De edición a edición

En Portugal registran los observatorios una ola de frío, con temperaturas desconocidas en aquellas latitudes.
También en Portugal se producen choques entre la Policía y los comunistas, resultando un guardia herido.
En Loanda, capital de Angola, se ha descubierto una conspiración terrorista de negros para exterminar la población.

Información general

Segun informes oficiales continúa, hasta ahora pacíficamente, la huelga general en Avila

LO QUE DICE EL DIRECTOR DEL TRABAJO

Madrid 28.—Al recibir esta mañana a los periodistas el director general del Trabajo, les dijo que el próximo lunes se reanuda la Conferencia de la Banca.
Añadió el señor Baribar que les había advertido que esta conferencia tiene carácter de Jurado Mixto y por tanto sus determinaciones deben ser acatadas por ambas partes.
Refiriéndose luego a la huelga general de Avila manifestó que hasta ahora se desenvuelve pacíficamente y que es motivada por la motivada por la petición de que el Gobierno facilite medios de atender al paro obrero.

Por último y hablando de la amenaza de huelga general en Asturias, se debe a que los obreros aseguran que los patronos no se muestran propicios a cumplir los acuerdos tomados en la última conferencia hullera.

SE DESCUBRE UNA AGENCIA DE ADUANAS CLANDESTINA

Madrid, 28.—Marcelino Domingo al recibir hoy en Agricultura a los representantes de la Prensa, se refirió al asunto de exportación a Francia de contingentes, diciendo que se había descubierto en Barcelona una Agencia de Aduanas clandestina, habiendo impuesto una multa de cinco mil pesetas al agente Felipe Rey y otras varias multas de quince céntimos por kilogramo no justificado a otras tantas casas.
Añadió que había destituido del cargo de vocal de la Junta Reguladora a José Quiñet, que ha intervenido en estas operaciones.

VISITAS

Madrid 28.—El ministro de Agricultura recibió esta mañana la visita del consejero de la Generalidad de Cataluña señor Corominas.

Dijo el señor Domingo que esta tarde saldrá para Barcelona, acompañado de los señores Barón y Salmerón, director general de Montes.

GUILLERMINA Profesora de Piano LECCIONES

Dato, 23, 3.º izquierda

Parroquia de San Miguel

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

Mañana, comenzarán en esta parroquia la popular devoción de los siete domingos que se hará en la misa de siete con rosario, gozos contados por el pueblo e Himno de San José y a las seis y media de la tarde con la adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

HALLAZGO de cierta cantidad de dinero.—Juan Verrueta, Pintorería, 54, 1.º

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

COMITE LOCAL

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, el Comité local de la Cruz Roja convoca a sus asociados a Junta General, que se celebrará en su local social, el domingo día veintinueve del mes corriente, a las doce de la mañana.

Vitoria 27 de enero de 1933.—El Secretario, Julián Echenique.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid, 28.—Conferenció con Azaña el señor Diez Canedo.
Le visitó también el Fiscal de la República.
Posteriormente el Jefe del Gobierno se trasladó a Palacio para someter a la firma del Presidente varios decretos.

DE VIAJE

Madrid, 28.—Ha salido para Huelva el ministro de Instrucción Pública señor de los Rios para tomar parte en varios actos de propaganda.

ACOMPAÑANDO A UN PRESIDENTE

Madrid, 28.—El contralmirante señor Rodríguez Rechando ha salido para la frontera de Portugal, en Salamanca para esperar al Presidente de la República Argentina.

CARNER Y LOS NIÑOS

Madrid, 28.—El ministro de Hacienda recibió hoy en su despacho a 200 niños del Colegio de Huérfanos de Hacienda.
Esta tarde les ha banquetado.
Carner pronunció breves palabras exhortándolos a la aplicación.

LA HUELGA GENERAL DE AVILA

Avila, 28.—Ha empezado la huelga general en todos los oficios como protesta por el paro forzoso.

El comercio ha abierto sus puertas trabajando los dueños con obreros no asociados, pero manteniendo los cierres a medio echar ante el temor de agresiones.

Hasta primeras horas de la tarde la huelga se ha desarrollado pacíficamente circulando los obreros en pequeños grupos por las calles sin producir incidentes.

Han llegado fuerzas de Asalto al mando de un capitán y dos tenientes.
Cuidan del orden fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

Los guardias de asalto han sido alojados en hoteles y hospederías.

No se publican periódicos por haber secundado la huelga los tipógrafos.
A las doce de la mañana ha empezado a caer una espesa nevada que ha bastado por sí sola para disolver los grupos.

LAS CUESTIONES SOCIALES

Barcelona, 28.—En la fábrica de la Viuda de Quirico Casanovas, situada en la barriada de Casa Antúnez, el obrero Pedro Raso, agredió al encargado Jesús Carrasco, causándole una herida de pronóstico reservado en la cara.

Cometida la agresión el obrero se dio a la fuga.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona, 28.—En la Audiencia ha empezado a verse hoy la causa seguida contra Antonio Serrano Español, por dos artículos publicados

en el semanario Tierra y Libertad

El fiscal solicita para el procesado la pena de cuatro meses y un día por cada delito.

ASALTO A UNA CASA

El Ferrol, 28.—En el pueblo de Veiro unos desconocidos asaltaron la casa de la vecina Dolores López Gutiérrez apoderándose de dos mil pesetas en alhajas.

Se cree que se trata de vagabundos portugueses.
Se realizan pesquisas para detenerlos.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Guadalajara, 28.—Hoy se ha presentado inopinadamente en esta el secretario del juez delegado de la Sala VI del Tribunal Supremo señor Iglesias del Portal, que entiendo en el sumario por los sucesos de agosto en Madrid, dictando auto de libertad para doce jefes y oficiales del Ejército.

Estos no obstante seguirán en prisiones por hallarse a disposición del ministro de la Gobernación unos y otros del Director General de Seguridad.

El secretario ha dispuesto también la libertad de una brigada, un sargento y veintinueve soldados, todos de la Remonta, orden que se ha cumplimentado inmediatamente.

El director de la Prisión ha dirigido un telegrama al jefe del Hospital Militar de Carabanchel, para que ordene la libertad de uno de los soldados que se encuentra enfermo en aquel centro benéfico.

TEMPORAL EN MALAGA

Málaga, 28.—Continúa el temporal de viento y lluvia. El viento es huracanado. Se sabe que la crecida del Guadalhorce es mayor de lo que se dijo en un principio y que continúa suceso.
Las aguas han causado grandes destrozos en los términos de Chamarra y Torre Molinos.

A última hora comunican que el pantano el Chorro ha embalsado en 24 horas más de cuatro millones de metros cúbicos de agua y sigue subiendo su nivel.

En Campanillas el agua hundió una choza sepultando al habitante de ella que fué extraído en grave estado por la Guardia civil.

Hoy valen los alaveses Mucho más que los parados Son mucho más laboriosos Más activos e ilustrados Porque beben el famoso San Roque Jerez Quinado

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Arta (Alava).

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.
Composturas a la mitad de su precio y con garantías
ALIANZAS oro macizo, 15 pesetas (según su peso)
Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24
Relojes de pared, toda garantía, los de 140 ptas. a 95
Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared.
HAY CARRILLONES
DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE
MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS
Relojes pulsera modelos preciosos, los de 40 ptas., ahora a 22 pts.
Sellos oro MACIZO, a 21 ptas., según su peso
—SELLOS reforzados, oro ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50—

El momento mundial

EN PLENA DESCOMPOSICION

En Francia y en Alemania se han producido en las últimas veinticuatro horas dos crisis fulminantes.
Una—la última antiparlamentaria, la otra por una votación adversa en pleno parlamento.
Una y otra, aun cuando otras parezcan ser las razones, provocadas por el malestar económico que es ya endémico en ambos continentes.

Noticias de última hora

Se ha firmado la anunciada combinación de la carrera fiscal

Madrid, 28.—En el Ministerio de Justicia se ha facilitado el texto de la siguiente combinación fiscal:
Se nombra Inspector Fiscal a don Fernando Vera.

Fiscales territoriales a los señores siguientes: D. Ramón Gallardo, don Hedefonso Palma, don Germán Prior, don Luis Solís, don Eusebio Manterola, don José Gamiz, don Máximo Arredondo, don Manuel Barroso, don Tomás García Zamudio, don Juan Serra Navarro.

Fiscales Provinciales de ascenso: don Pedro Alcántara García, don Leopoldo Castro, don Francisco Menéndez, don Juan Iribas, don Miguel Ciudad, don Juan Clemente Gonzalvo, don Angel Ricardo Barra, don Diego José González, don Francisco Seguelles, don Luis Jaime Torres, don Antonio Udiño, don Vicente Herce, don José Pérez y Pérez, don Manuel Calderón y don Antonio Coderro.

Fiscales provinciales de entrada a don Guillermo Navarro, don Luis Bordas, don Jesús López Otero, don Alejandro Cobelos, don José María Carreras, don José Castro Fernández, don Carlos de Zuazo, don Juan José Barrera, don Antonio Orbes, don Pedro Bilba Cabete, don Leopoldo Huidobro, don Ramón Vicente Lacuadra, don Joaquín Díaz Herri, don Ramón Robles, don Luis Pradilla, don José Prats, don Indefonso Lamillo, don José Sanz Tablero, don Fernando Poyato, don José Gómez Cano y don Leopoldo Garrido.

Nonbrado Fiscal de Valladolid a don Dário Alonso, de Oviado a don Dionisio Martínez, de Jaén a don Rafael Laraña, de Almería don Antonio María Serrano, de Granada don Feliciano Laverón, de Córdoba don Jesús Sánchez, de Toledo don Juan Alto López, de Málaga don Francisco Villarejo y don Francisco Checa, de Cuenca don Graciano Guizarro, de Cádiz Francisco Castelo.

Arriendo de Casa

en el pueblo de Zurbano, propiedad del pueblo. Para informes al alcalde de barrio.

Curso de Cultura Superior Religiosa, para caballeros

Es un hecho innegable, cuyas funestas consecuencias estamos palpando, la deficiente formación religiosa de nuestra sociedad. Con miras a remediar este mal, la Parroquia de San Miguel Arcángel, de esta Ciudad, organiza un Curso de Cultura Superior Religiosa, para caballeros, con las siguientes bases:

El curso comenzará en los primeros días de febrero y terminará a fines de junio.
Las clases, a cargo de don Emilio Enciso, doctor en Teología, serán bimensuales, los lunes y jueves, a las ocho de la noche, en la Sala Capitul de la Parroquia, y en ellas se estudiará la Apologetica Católica, con un programa que abarcará estos puntos: Dios Creador y Providente. El hombre con alma espiritual e inmortal. Religión. Revelación. Cristianismo. Catolicismo.

La matrícula estará abierta hasta el 5 de febrero, en la Sacristía de la Parroquia, a la hora de las misas; pudiendo ser matriculados tan solo los que hayan cumplido 18 años.

Congregación Mariana

Se avisa para conocimiento de todos los socios que la Misa reglamentaria se celebrará a las nueve y media de la mañana, en lugar de las once y media como se venía celebrando hasta ahora.
Se ruega la más puntual asistencia.

El Gobierno alemán en crisis

Berlin 28.—Al mediodía Schleiger ha presentado al Presidente del Reich, la dimisión del Gobierno.
Hindenburg la ha aceptado.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA
Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedirlos al por mayor, P. Catalá.—VIGO.
(MARCA REGISTRADA)

¡Liberté, liberté cheril!

PARA LOS DEFENSORES DE LA NEUTRALIDAD Y ESPECIALLY DE LA ESCUELA NEUTRA

La escuela neutra es prólogo y pórtico de la escuela laica o atea. ¡Ah!... Hay dos padres que no son católicos y cuyos hijos no son creyentes o que los padres quieren que no lo sean, y para respetar el sagrado derecho de la conciencia de los padres y de sus hijos, es necesario que se presencie en la escuela de toda enseñanza religiosa.

Figuráos en sentido contrario, que se dice: la mayoría de los padres de los alumnos que van a la escuela son católicos; haced que la doctrina católica se imponga a los no creyentes; entonces viene la protesta en nombre de la libertad de conciencia. Yo sostengo la separación de escuelas con la consiguiente separación de presupuestos para enseñar los católicos, en católico, y aquellos que no sean creyentes, enseñen en la irreligión y en el ateísmo.

Es claro que éste no es mi ideal, pero acepto la hipótesis social... y digo: dividamos la escuela en relación con las creencias: a un lado los disidentes, a otro lado los ateos, a otro lado los creyentes; eso, se ha venido practicando en Alemania, acéptese aquí; pero como la consecuencia inmediata sería repartir el presupuesto de la enseñanza en proporción a los contribuyentes, y la inmensa mayoría es católica, ¡ah!, entonces se rechaza la fórmula, porque se quiere que los católicos paguen a los que no lo son, aunque sean los verdugos de las conciencias de sus hijos.

Y son estas las fórmulas de libertad con las que se va a regenerar esta Patria infeliz? Y no tienen estas izquierdas otro programa que el de establecer la confusión de cementerios y la confusión de matrimonios y pedir la libertad de cultos para los que no tienen culto ninguno y amontonar a los alumnos en una escuela única, aunque estén separadas las conciencias de los discípulos y se

imponga al maestro neutro el silencio que su conciencia rechaza? ¡Carambita con Ademe! comentarán de fijo no pocos lectores al leer estos párrafos tan selectos: ¡Si parece un orador tradicionalista de primera magnitud! ¡Qué bien, pero que bien se "explicó-tea"!...

Pues ya se ve que sí. Como que aquí y ahora hablo con tanto fervor, celo y elocuencia como el que más... y aun creo igualarme al mismísimo Vázquez de Mella, "cuyos son los párrafos que con tanto deleite habrán ustedes leído", y que no tienen vuelta ni revés... No; no la tienen.

Y si la tienen, que la busquen los de la acera de enfrente, y que, juntos o separados, contesten a esto que (ante un numeroso auditorio que le había sus palabras) dijo con intuición de vidente el insuperable Mella, el día 31 de mayo de 1915, en tanto que Ademe lleno de fe ante el ideal de España y los dogmas nacionales que el elocuente tribuno expuso y defendió, aguarda pluma en ristre lo que viniere, sin arrogancias napoleónicas, bravatas ni desplantes, pero con el denuedo y la firme entereza del soldado que sabe muy bien lo que defiende, cómo lo defiende... y contra quienes lo defiende.

He dicho.

ADEME.

de enero de 1933.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl».—«Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».—Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Movimiento tradicionalista

La gran jornada tradicionalista de mañana

CONFERENCIA DEL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC

Madrid, 28.—Como ya ha sido anunciado, mañana, día 29, se celebrará la quinta conferencia del ciclo organizado por la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas. En dicho acto disertará el elocuente orador y diputado a Cortes por Salamanca, don José María Lamamié de Clairac, que desarrollará el tema «La Tradición española y las Ordenes religiosas», tema siempre de interés, pero aumentado en estos momentos, en los que las Cortes van a discutir y votar una ley, nueva ofensa que se hace a los sentimientos católicos, en la que se merman y cercenan los derechos indiscutibles de la Iglesia Católica.

El pedido de localidades, ha sido extraordinario.

Hay gran expectación por escuchar esta conferencia y todo hace presumir que el Monumental Cinema, el mayor local de Madrid estará abarrotado de público.

CONFERENCIA DE ESTEBAN BILBAO

Pamplona, 28.—Organizada por la Comunión Tradicionalista dará una conferencia mañana, a las once de la mañana, en el Teatro Gavarre de Pamplona, el elocuente exdiputado a Cortes, don Esteban Bilbao y Eguía.

Desarrollará el interesante tema «La Tradición como solución a los problemas sociales y políticos del momento presente».

La entrada es por invitación. Es tal la expectación que ha despertado esta conferencia que han quedado ya agotadas las localidades.

De numerosos pueblos de la provincia anuncian la llegada de comisiones y representaciones nutridísimas.

El señor Bilbao llegará a Pamplona hoy.

CONFERENCIA DE DON MARCELINO OREJA

Bilbao, 28.—Trascendencia de la nueva ley de Congregaciones... es el tema a desarrollar por el diputado a Cortes don Marcelino Oreja en la conferencia del ciclo organizado por la Sociedad Tradicionalista de Baracaldo, y que se celebrará hoy sábado.

La actualidad del tema, toda vez que está próximo a discutirse en el Parlamento el citado proyecto de ley, y la personalidad del conferenciante hacen augurar un gran éxito a la entidad organizadora del acto.

Dará principio a las ocho y media en punto.

INAUGURACION DEL NUEVO CIRCULO TRADICIONALISTA

Azpeitia, 28.—Mañana tendrá lugar los grandiosos actos que se han preparado, con motivo de la inauguración de los nuevos locales del Círculo Tradicionalista de dicha villa.

El programa será el siguiente: A las ocho de la mañana: Misa de Comunión en el Altar del Sagrado Corazón de la Iglesia Parroquial.

A las once y media: Bendición de los nuevos locales, y solemne entronización del Corazón de Jesús.

A la una de la tarde: Banquete oficial en el Salón del Círculo, siendo el precio del cubierto 8 pesetas, y el siguiente menú: Entremeses - Fritos variados - Merluza con mayonesa - Pollo asado con ensalada - Postres de leche y fruta - Café sin cigarro.

A las cinco: Velada en el Salón de Actos, en la que harán uso de la palabra, los infatigables propagandistas don Antonio Paguaga (en vascuence) y don Marcelino Oreja, diputado a Cortes (en castellano). En el intermedio y al final habrá hermosas y sentidas poesías y una breve representación a cargo de las incansables «Margaritas».

El entusiasmo que reina para estos actos es enorme, sobre todo en los pueblos de la cuenca del Urola.

Reparaciones garantizadas

en toda clase de máquinas de coser y escribir

Unico taller mecánico en Vitoria para estas especialidades

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

TRASPASO.—Se traspasa Pensión acreditada, por retirarse su dueño.—Informes en esta Administración.

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: Jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.*

Clínica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Arteche
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

Notas religiosas

Del primer número del Boletín «La gran promesa del Corazón de Jesús a España», entregamos los siguientes párrafos:

El día 14 de mayo de 1933, se cumplirán doscientos años desde que el Sagrado Corazón de Jesús, apareciéndose al P. Bernardo Francisco de Hoyos en la iglesia de San Ambrosio de Valladolid (hoy de San Esteban), le hizo aquella consoladora promesa: «Reinaré en España y con más veneración que en otras partes».

No sería bien que los católicos españoles dejáramos pasar inadvertida esta fecha. Menos que nunca, en estos momentos de persecución seclaria y de laicismo embravecido.

Para extirpar la peste del laicismo universal, quiso Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI que se celebrara todos los años solemnemente la fiesta de Cristo Rey. Para contrarrestar con eficacia el laicismo que hoy arrasa nuestro suelo, debemos católicos españoles ayunar el recuerdo de la Gran Promesa del Corazón de Jesucristo en España.

Es una culpa y la infamia que en la vida cristiana del pueblo español ha tenido siempre este recuerdo. Pudiera decirse que, al grito santo de «Reinaré en España», se ha difundido por todos los ámbitos de la Península la devoción al Corazón de Jesús, que, aunque otra cosa puedan creer espíritus superficiales, entraña en su esencia lo más hondo y acendrado del espíritu cristiano.

Una renovación profunda del espíritu cristiano en todos los órdenes de la vida y en todas las clases de la sociedad, debe ser el fruto práctico de este Centenario. Para eso, nada tan eficaz como promover una renovación una intensificación de la devoción al Corazón de Jesús.

Si dada las circunstancias sociales y políticas de nuestra Patria no consiguen hoy ciertas manifestaciones externas, que en otros tiempos, hubieran constituido parte no pequeña en la celebración de esta memorable fecha, «Tanto mejor! Así daremos a la celebración un carácter práctico de renovación interior y de acción silenciosa y profunda en todas las direcciones de la vida.

Es necesario que todos los católicos españoles nos esforcemos en esta ocasión, por vivir más hondamente la «Consagración individual», al Sagrado Corazón.

Es necesario que la «Entronización del Corazón de Jesús» en nuestros hogares lleve consigo la práctica de las virtudes que deben ser ornato de la familia cristiana.

Es necesario, que para gloria del Corazón de Jesús, completemos el «ideal cristiano en los centros de enseñanza y educación»; y que, si en los centros oficiales no pueden los niños y los jóvenes educarse cristianamente, evantemos escuelas y formemos maestros que los eduquen conforme a las enseñanzas del gran amigo de los niños y de los jóvenes, Jesucristo Nuestro Señor.

Es necesario, en fin, que, para acelerar el cumplimiento de la gran promesa, procuremos «llevar el conocimiento de Jesucristo, al pueblo obrero» que no ama a Jesucristo porque lo conoce.

Parte muy principal en la celebración del Centenario, ha de ser el Apostolado de la Oración, cuyo lema «Adveniat regnum tuum» bien puede mirarse por lo que a España toca, como un grito del alma que todos los buenos españoles dirigen al Corazón de Jesús, para que cumpla su Promesa.

Acordada ya y planeada por quienes podían hacerlo la celebración de nuestro Centenario, llega a nuestras manos el magnífico Mensaje de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, que anuncia a la humanidad entera el Jubileo del XIX Centenario de la Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Para recordar convenientemente acontecimientos tan grandiosos, señala el Papa un año entero, desde el 2 de abril de 1933 al 3 del mismo mes de 1934: un año entero que él proclama «Año de Santo Jubileo, que alcance un valor de oración, expiación, propiciación, santificación e indulgencia. Así lo requieren estos días de tanta tribulación, ansia de placeres, paganismo, mundanidad y amor al dinero».

Nuestro Centenario de la Gran Promesa ¿cómo no? queda en todo y por todo subordinado a este otro de universal interés para toda la Iglesia y aun para toda la humanidad. Desde ahora todos nuestros planes se ordenarán a realizar más y más la celebración del Año Jubilar que el Vicario de Cristo se digna anunciarnos. Al cabo, no otra cosa quería ser la conmemoración de la Gran Promesa del Corazón de Jesús a España: un año de oración, de expiación, de propiciación y de santificación para las almas, mediante la intensificación de la devo-

ción al Corazón de Jesús, tantas veces y tan encarecidamente recomendada por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI.

SANTORAL

Domingo 29.—Santos Francisco de Sales, Id., dr.; Valerio, Sulpicio, obs.; Mauro, Sordano, Sabiano mrs.; Aquilino, pb. cl.

La Epístola de la Dominica de mañana es de San Pablo a los romanos, cap. 13. La parte que se lee mañana, dice así:

No tengáis otra deuda con nadie que la del amor que os debéis siempre unos a otros; presto que quien ama al prójimo, tiene cumplida la ley. En efecto, todos mandamientos de Dios: No cometerás adulterio; No matarás; No robarás; No levantarás falso testimonio; No codiciarás; ni de los bienes de tu prójimo, y cualquier otro que haya, están recopilados en esta expresión: Amarás a tu prójimo como a tí mismo. El amor que se tiene al prójimo no sufre que se le haga daño alguno. Y así el amor es el cumplimiento de la ley.

El Evangelio de esta Dominica, tomado de San Mateo, cap. 8, refiere el portentoso milagro de Jesús que calma, con sólo el poder de su palabra, el mar embravecido. La navecilla, en que iban Jesús y sus discípulos, semeja la Iglesia Católica que jamás podrá ser destruida por todas las fuerzas acaudadas de sus enemigos.

—La Misa y Oficio Divino, de la Dominica IV de Epifanía, rito semidoble; color de los ornamentos, verde.

CULTOS

La festividad de San Francisco de Sales y los cultos de la Buena Prensa.—Mañana, domingo, festividad de San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas católicos, se celebrará en la iglesia de las Madres Salesas de esta Ciudad, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, oficiada por el M. I. Sr. Doctoral de la Iglesia Catedral y Presidente diocesano de la Buena Prensa.

En la Misa Mayor, a las diez, se expone S. D. M., permaneciendo expuesto hasta la función de la tarde, a las cuatro y media, precediendo el M. I. señor Doctor don Emilio Enciso, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los miembros de las Juntas de Caballeros y Señoras de la Prensa Católica y a los fieles que deseen unir sus piadosas oraciones en favor de esta urgente y meritísima Cruzada de Prensa.

Adoración Nocturna.—El Turno cuarto «Coena Domini» celebrará esta noche su Vigilia mensual, en la Capilla del Sagrado Corazón. Mañana, domingo, el turno séptimo «San José».

Iglesia del Cermen.—Mañana, domingo, la función de la tarde será a las siete con exposición de S. D. M., Rosario, sermón y bendición del Santísimo.

Ocupará la sagrada cátedra, el R. P. Sabino de Jesús, Prior.

Parroquia de San Miguel.—Mañana da comienzo en esta Parroquia el ejercicio de los SIETE DOMINGOS, dedicados al Glorioso Patriarca San José. El ejercicio de la tarde es a las seis y media.

Capilla del Sagrado Corazón (Antes Jesuítas).—El Ejercicio de la Novena Misiona se reza en la Misa de seis y media y por la tarde, a las seis, ocupando la Sagrada Cátedra el Dr. don Antonio Eiguren, Director del Secretariado Diocesano Misiona.

En la Administración de este periódico se vende papel blanco para envolver a 0,60 pesetas kilo.

VIVEROS DE MADERABLES Y FRUTALES

BUESA, Pablo Iglesias, 2
Plantones de chopos, olmos, acacias y arces a precios económicos.—Chopos desde 40 pesetas el ciento.—Huevos de incubar, raza Rhode Island roja.—Alimentos preparados para las aves.

FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA
DATO, 11, 1.º
ECONOMIA Y RAPIDEZ

Invierta bien su dinero

haciendo sus compras en

Almacenes «EL BARATO» Postas, 30

VITORIA

Podrá adquirir en inmejorables condiciones

Mantas de lana

Edredones Alfombras

Géneros de punto

BUFANDAS, SUETERS, CAMISetas PUNTO Y FELPA ETC.

a precios de fábrica

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

"LA UNION Y EL FENIX ESPANOL"



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.-Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tornado Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º.-Vitoria.

MADERAS - MACHIHEMBRADOS RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
—:— Servicio a domicilio —:—

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1.912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Calle de la Florida, 24, 1.º derecha.
Optica médica: Dato, 33, Vitoria.
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de cristales y armaduras. — Diversidad de artículos de Optica.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º
- VITORIA -

BALANCE ACADEMICO DE 1932
Exámenes preparados 167
No. favorables 137
% de id. id. 82%
Plazas ganadas en oposiciones:
Carteros 2

CURSILLOS

Plazas provistas 19
Preparados 9
Aprobados 6

Nombre. o. o. o. o. o. o. en el Tribunal universitario de Valladolid: 1-6-11 12-16 y 19, por las señoritas Limón, Limón, Echevarría, Delgado, Trigueros y Rodrigo.

Magisterio - Cursos - Bachillerato
Peritaje mercantil - Oposiciones a Oficinas Públicas y a Ingreso en Normales. — Informes gratuitos.

S. RUIZ, MODISTA.—Se dan lecciones de corte: especialidad en traje sastre.—Se necesitan oficiales.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particular, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas.

MIGUEL L. DE VADILLO

Plaza de la República, 16, segundo

¿RADIO?...

¿GRAMOFONOS?...

¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO

para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS

LA VOZ DE SU AMO.

Agente directo

CASA SANMARTIN,

Plaza de la República, 32.



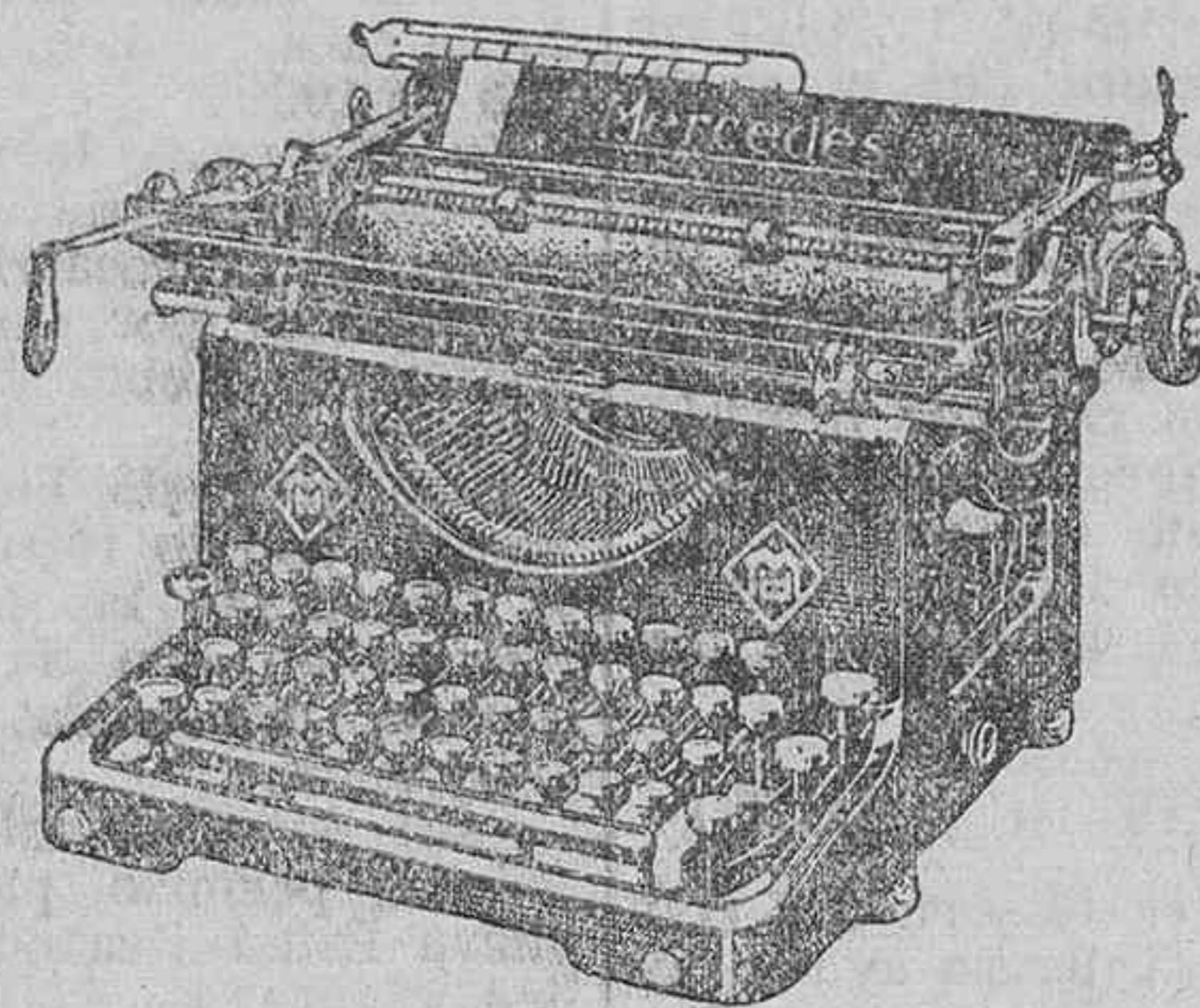
Larramendi Huos.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Incomparable en perfecciones mecánicas
resistencia y ventajas prácticas es la

Mercedes-Expres



el resultado
de ingenieros alemanes
y americanos reunidos

Consútenos:
condiciones para cambios
y facilidades de pago

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

llámenos al teléfono 1-19-82



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1833
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,46).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen compañías separadas para España, por no haberse en los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállense situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 383.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos de España 216.351'96 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.535.266'70 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.



San Prudencio, 23 y 25
Muebles AZPIAZU Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

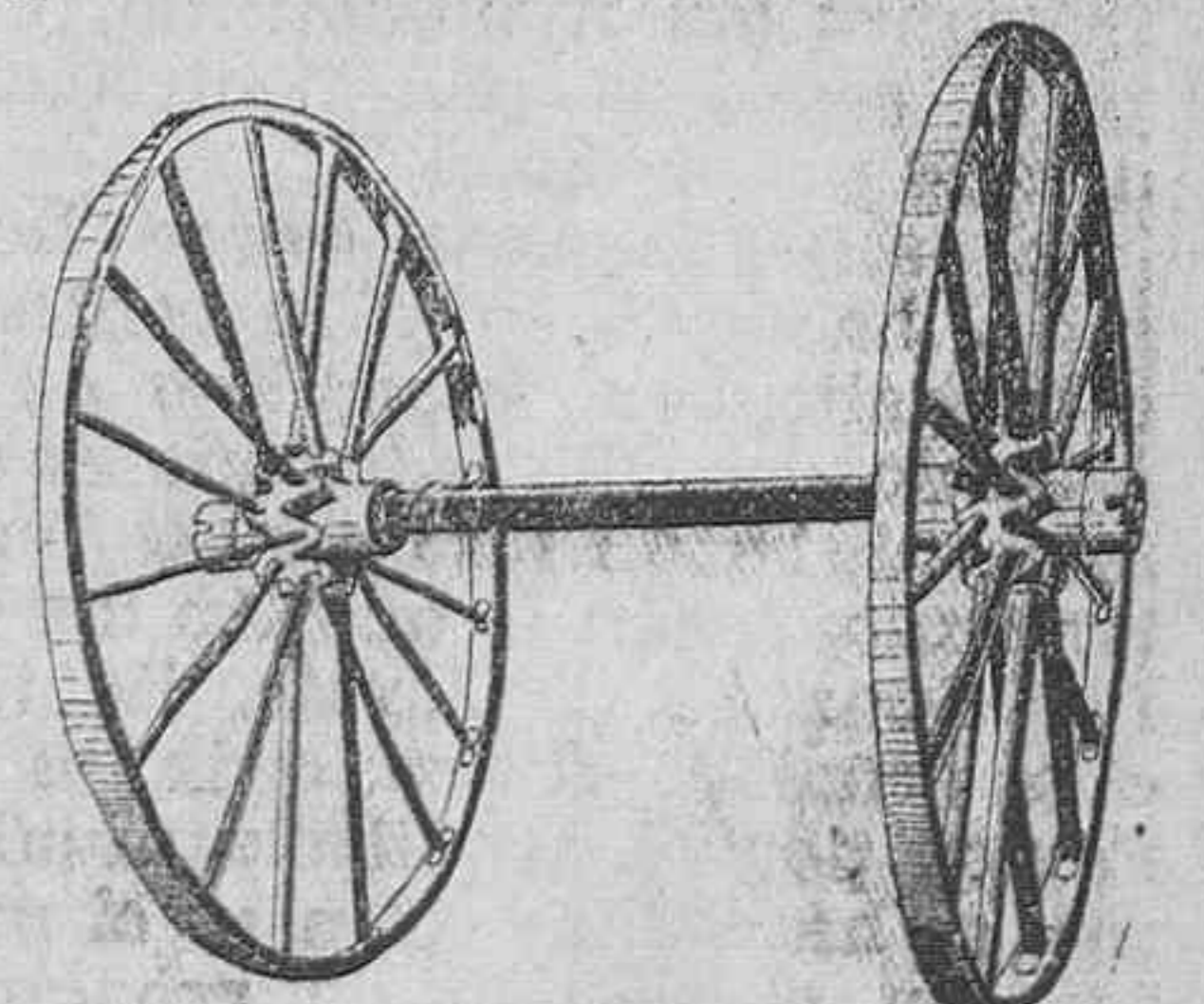
Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA" (don Angel Galindo). Vitoria

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.265

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

SIERRAS ALAVESAS
VITORIA.

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.



EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

PHILIPS
Super-Inductancia
830

Representante oficial para Alava:
"Almacenes LA BOLSA"
Florida, 23 :: Arca, 13

Venta de muebles

a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía

Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3

